

Información general | Administración | Información Económico – Financiera | Capital social y estructura accionaria | Estados financieros
Reporte de cumplimiento del Código de Buen Gobierno Corporativo | Reporte de Sostenibilidad Corporativa | Contenidos GRI
Lista de temas materiales 2023 | Otros indicadores | Apetito al riesgo

05

ANEXOS



5.1. Información general

(GRI 2-1)

Esta memoria integrada se ha elaborado tomando como referencia los estándares GRI 2021. El alcance de los indicadores económicos, sociales y ambientales presentados corresponde al 100% de nuestra producción e incluye a nuestras operaciones según el siguiente detalle:

01	Lima: Magdalena (oficinas) y Huachipa-Cajamarquilla (planta de producción de tubos y patio de acopio de chatarra)
02	Callao: Enrique Meiggs (planta de tubos, centro de corte y enderezado de bobinas, y centro de distribución), Avenida Argentina (Steel Center, producción de planchas, clavos y mallas – Comfer, centro de distribución) y Oquendo (centro de acopio de chatarra)
03	Pisco (Complejo Siderúrgico)
04	Trujillo (centro de distribución, acopio de chatarra)
05	Arequipa (centro de distribución)
06	Piura (centro de distribución)
07	Lurín (centro de distribución y nueva planta de tubos)

DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD EMISORA

Corporación Aceros Arequipa S.A. fue constituida por escritura pública extendida el 31 de diciembre de 1997 ante el Notario Público Carlos Gómez de la Torre R., en mérito a la fusión entre Aceros Arequipa S.A. y Aceros Calibrados S.A., las cuales se disolvieron sin liquidarse para formar la nueva compañía. Por su parte, Aceros Arequipa S.A. se había constituido por escritura pública extendida el 13 de mayo de 1964 ante el Notario Público Ricardo Samanumud. La Sociedad quedó inscrita en el asiento 01, rubro A de la ficha 10456, ahora Partida Electrónica 11010518, del Registro de Personas Jurídicas de Arequipa.

El año 2015, la Sociedad aprobó una modificación de estatutos, modificando su domicilio social, quedando inscrita en la Partida Electrónica N° 70627037 del Registro de Personas Jurídicas del Callao. Posteriormente, en el año 2019, la Sociedad aprobó una nueva modificación del estatuto social, a efectos de modificar el domicilio social del Callao a Lima. Dicho cambio quedó inscrito en la Partida Electrónica



Nº 15202705 del Registro de Personas Jurídicas de Lima. El plazo de duración es indefinido.

En virtud de la modificación del objeto social realizada el año 2022, constituye el objeto principal de la Sociedad, la siderurgia, entendida como la producción de acero para la elaboración y venta de planquilla, barras, perfiles y alambrones, en diferentes formas y calidades. Asimismo, constituyen otras actividades del objeto social dedicarse a la venta de productos para la construcción y la industria en general (metal mecánico, minería, pesquería, agroindustria, etc.); así como la importación y exportación de insumos y materia prima, relacionados con los bienes y productos antes mencionados. También podrá realizar petitorios mineros y actividades de cateo, prospección, exploración, explotación y demás propias de la actividad minera.

La Sociedad se dedica también a la transferencia bajo cualquier modalidad de tecnología adquirida o desarrollada por la Sociedad; la actividad de Depósito Autorizado de Aduanas, y la realización de actividades eléctricas de transmisión y generación. Adicionalmente, la modificación al objeto social realizada el 2022 considera el almacenamiento de hidrocarburos y combustibles para uso interno y la realización de actividades de venta de residuos sólidos, así como las actividades agrícolas en general.

El giro principal de la Compañía corresponde al código de actividad económica Nº 2410, según la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de las Naciones Unidas.

En cuanto a la relación con el Estado, se debe precisar que la Sociedad no se encuentra favorecida por tratamientos tributarios especiales, exoneraciones u otros beneficios.

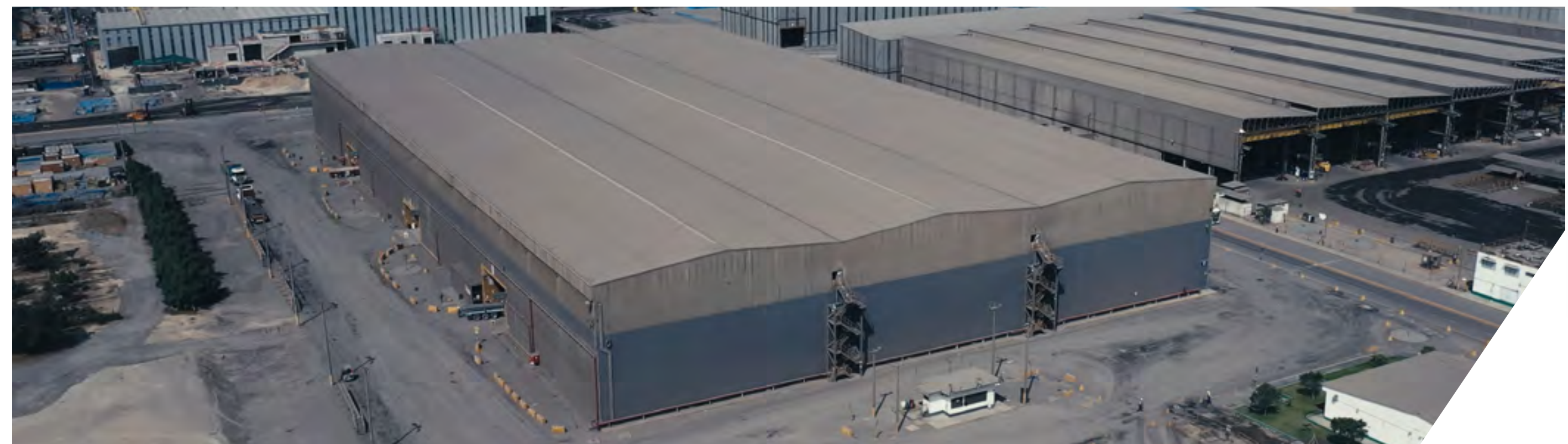
La Sociedad cuenta, entre sus principales locaciones, las siguientes: (GRI 2-1)

- Las oficinas administrativas y de gerencia están ubicadas en Av. Antonio Miró Quesada N°425, Piso 17, Magdalena del Mar.
- La Planta Industrial está ubicada en la Panamericana Sur Km. 241, distrito de Paracas, provincia de Pisco, departamento de Ica.
- Los almacenes de productos terminados y la planta de tubos se encuentran ubicados en la Av. Enrique Meiggs N°329 – Callao, Telf. (51) (1) 517-1800.
- Centro de distribución en Lurín: CA. S/N Almonte UC11258. Predio 0057972 Zona A –Pampas de Lurín

Operado por terceros:

- El centro de distribución de Arequipa se encuentra ubicado en Variante de Uchumayo Km 5.5, Cerro Colorado, Arequipa.

- El centro de distribución de Trujillo se encuentra ubicado en Avenida Túpac Amaru 1620. El patio de acopio se encuentra ubicado en la esquina de la Calle 3 con la Avenida 2; Manzana “B-1”, Lote “06, 07, 08, 09, 11, 12”, Sub-Lote “B”, Urbanización: Parque Industrial, distrito La Esperanza, provincia de Trujillo, departamento de La Libertad.
- El centro de distribución de Piura se encuentra ubicado en Carretera Piura Paita SN Lote A5 Sector Coscomba - Distrito Veintiséis de Octubre.
- El patio de acopio de Huachipa se encuentra ubicado en Parcela Nro 63 - Parcelación Cajamarquilla 1ra Etapa - Distrito Lurigancho - Chosica.
- El patio de acopio de Oquendo se encuentra ubicado en Cruce de la Calle B y Calle 10 - Urbanización Victoria.



5.2. Administración

PLANA GERENCIAL

Nombre	Cargo
Sr. Ricardo Cillóniz Champín	Presidente Ejecutivo ¹⁸
Sr. Tulio Silgado Consiglieri	Gerente General
Sr. Augusto Cornejo Cañedo	Gerente de Central de Producción
Sra. Mariana Talavera Rubina	Gerente de Cadena de Suministro
Sr. Diego Arróspide Benavides	Gerente de Compras Estratégicas
Sr. Ricardo Guzmán Valenzuela	Gerente de Administración y Finanzas
Sr. Gonzalo Arróspide del Busto	Gerente Comercial
Sr. Juan Manuel Otoyá Wherrems	Gerente de Gestión Humana
Sr. Rafael Cáceres Gallegos	Gerente de Informática
Sr. Fernando Bustamante Cillóniz	Gerente de Control Estratégico de Gestión
Sr. Ricardo Cillóniz Rey	Gerente de Proyectos, Minería, Responsabilidad Social e Innovación
Sra. Mariana Olivares Maldonado	Gerente de Asuntos Legales
Sr. Humberto Barragán Herrera	Gerente de Auditoría Interna



SR. RICARDO CILLÓNIZ CHAMPÍN

De profesión ingeniero civil y con una maestría en Administración de Empresas de Michigan State University. Ocupó el cargo de Director Gerente desde marzo de 1988 en Corporación Aceros Arequipa S.A. y a partir del 1 de enero de 2007 asume la Presidencia Ejecutiva. Es director de varias empresas entre las que se encuentra Compañía Eléctrica el Platanal S.A. (Celepsa). Fue director de Rímac Seguros y Reaseguros desde el 1979 hasta el 2023.

SR. TULIO SILGADO CONSIGLIERI

De profesión ingeniero agrónomo de la Universidad Nacional Agraria, con estudios en Kellogg School of Management, entre otros; ocupa el cargo de Gerente General desde enero de 2015. Anteriormente, fue Director y Gerente General en Cerámica San Lorenzo desde 1994 hasta el 2015. Fue director en Cerámicas Cordillera Chile y en Cerámica San Lorenzo Colombia. Asimismo, se desempeñó como Gerente de Ventas para Centro América y el Caribe de ICI (Imperial Chemical Industries), Gerente General de ICI Dominicana y Gerente de Agroquímico de ICI Perú de 1987 a 1994. Actualmente, es Director de las empresas Fondo Buenos Aires Quilmana S.A.C., Fábrica Peruana Eternit y Tecnofil.



SR. AUGUSTO CORNEJO CAÑEDO

De profesión ingeniero mecánico electricista, máster en Administración, con mención en Gestión Empresarial, y doctor en Ciencias Empresariales de la Universidad San Luis Gonzaga de Ica, ocupa el cargo de Gerente Central de Producción desde enero de 2016. Anteriormente, se desempeñó como Gerente de Laminación y Plantas Acabadoras y Superintendente de Laminación.

¹⁸ El Reglamento del Directorio establece como única excepción que el Presidente Ejecutivo puede desempeñarse como Presidente del Directorio. El Reglamento también establece que en caso de riesgo de conflicto de interés el Director en cuestión debe notificar al Directorio para que se evalúe su abstención en dicha materia.



SRA. MARIANA TALAVERA RUBINA

De profesión ingeniera en gestión empresarial de la Universidad Nacional Agraria La Molina, ocupa el cargo de Gerente de Cadena de Suministro desde junio de 2018. Anteriormente, ocupó puestos de gerencia local en áreas de Compras y Supply Chain en empresas como Kimberly Clark, Intralot del Perú y ABInbev, así como el puesto de gerencia regional de compras en la empresa Kimberly Clark.



Sr. GONZALO ARRÓSPIDE DEL BUSTO

De profesión administrador de empresas, con posgrados en ESAN y North Western University USA, ocupa el cargo de Gerente Comercial desde diciembre de 1998. Anteriormente, laboró en Cerámica Lima S.A., desempeñando el cargo de Gerente Comercial.

SR. DIEGO ARRÓSPIDE BENAVIDES

De profesión ingeniero industrial de la Universidad de Lima y magister en Gestión de Operaciones de la UPC. Ocupa el cargo de Gerente de Compras Estratégicas desde julio de 2017. Anteriormente, ocupó puestos gerenciales en áreas de compras y logística en empresas como Engie Energía Perú, Peruana de Combustibles, BBVA Continental y British American Tobacco.



SR. JUAN MANUEL OTOYA WHERREMS

De profesión abogado de la Pontificia Universidad Católica y MBA de Maastricht School of Management, con estudios de especialización en Administración de Recursos Humanos en ESAN, Alta Dirección en ESAD-DE y Coaching Ejecutivo en INCAE, ocupa el cargo de Gerente de Gestión Humana desde agosto de 2020. Anteriormente, se desempeñó como Gerente de Gestión Humana en Unique de Yanbal International, Director de Recursos Humanos en el Grupo Codere en Perú, Colombia y Argentina, y como Gerente de Recursos Humanos en Orus S.A. del Grupo Romero.



SR. RICARDO GUZMÁN VALENZUELA

De profesión administrador de empresas, con concentración en finanzas en The University of Texas at Austin, con un MBA en The University of Chicago Booth School of Business. Ha sido Gerente de Finanzas Corporativas de Corporación Aceros Arequipa S.A. desde julio del 2011 y ocupa el cargo de Gerente de Administración y Finanzas desde abril de 2017. Previamente, fue Executive Director en Corporate and Investment Banking en BBVA y responsable de fusiones y adquisiciones para Perú. Anteriormente, estuvo trabajando en Finanzas Corporativas para diversas entidades financieras.



SR. RAFAEL CÁCERES GALLEGOS

De profesión ingeniero electrónico, ocupa el cargo de Gerente de Informática desde setiembre de 1999. Anteriormente, se desempeñó como Gerente de @Phone S.A. Hasta 1998 trabajó como Gerente de operaciones de Americatel Perú S.A.



SR. FERNANDO BUSTAMANTE CILLÓNIZ

De profesión ingeniero mecánico de Boston University, con un MBA de la Universidad de Piura. Ocupa el cargo de Gerente de Control Estratégico de Gestión desde el 2010. Anteriormente, se desempeñó como consultor interno, jefe de *Marketing* de la Línea de Perfiles, coordinador corporativo de TQM y como jefe de PCI y Almacén de Suministros. Actualmente, también es Director de Fundo San Fernando.



SRA. MARIANA OLIVARES

De profesión abogada de la Universidad de Lima con estudios en el Institute for US LAW de George Washington University. Ocupa el cargo de Gerente de Asuntos Legales desde junio de 2023. Anteriormente se desempeñó como Directora Legal y Asuntos Corporativos en Sodexo Perú, Gerente General de la Asociación Sodexo por el Desarrollo Sostenible, Asociada en Munizlaw.

SR. RICARDO CILLÓNIZ REY

De profesión ingeniero industrial de la Universidad de Lima, con un MBA en Kellogg School of Management y una maestría en Ingeniería en McCormick School of Engineering. Ocupa el cargo de Gerente de Proyectos, Minería, Responsabilidad Social e Innovación desde noviembre de 2010. Anteriormente, desde el 2005 hasta el 2010, se desempeñó como Gerente de Consultoría en Bain and Company – Reino Unido. Además, ocupó cargos en Deutsche Bank – Londres y South Pacific Business Development. Actualmente, también es Director en Agroindustrias AIB S.A. y en Consorcio Industrial de Arequipa S.A.



SR. HUMBERTO BARRAGÁN HERRERA

Es contador público colegiado de la Pontificia Universidad Católica del Perú – PUCP. Cuenta con un postítulo en Auditoría Interna, Control de Gestión y Gestión de Calidad otorgado por la Universidad de Lima, además de un postítulo en Finanzas y Normas Internacionales de Contabilidad otorgado por la universidad ESAN. Fue auditor financiero externo en la firma KPMG, auditor interno en Aliaxis Latinoamérica (grupo dedicado a la industria de tuberías, accesorios, válvulas plásticas y productos relacionados para la construcción residencial, comercial e industrial), con sede en Costa Rica; auditor interno en la empresa de construcción de infraestructura vial en Perú del Grupo H&H de Ecuador, y auditor interno de empresas de Transporte de Energía Eléctrica en Perú del Grupo Empresarial ISA de Colombia. Fue docente a tiempo parcial de la Facultad de Ciencias Contables de la PUCP. Es Gerente de Auditoría Interna desde diciembre de 2013.



Grado de vinculación por afinidad o consanguinidad entre Directores y plana gerencial:

1. René Cillóniz de Bustamante y Ricardo Bustamante Cillóniz tienen vinculación por consanguinidad en primer grado.
2. Ricardo Cillóniz Champín y Ricardo Cillóniz Rey tienen vinculación por consanguinidad en primer grado.

3. Ricardo Cillóniz Champín y René Cillóniz de Bustamante tienen vinculación por consanguinidad en segundo grado.
4. Ricardo Bustamante Cillóniz y Fernando Bustamante Cillóniz tienen vinculación por consanguinidad en segundo grado.
5. Ricardo Cillóniz Champín y Ricardo Bustamante Cillóniz tienen vinculación por consanguinidad en tercer grado.



PLANA GERENCIAL

De pie, de izquierda a derecha: Sr. Diego Arróspide Benavides, Sr. Fernando Bustamante Cillóniz, Sr. Rafael Cáceres Gallegos, Sr. Ricardo Guzmán Valenzuela, Sr. Juan Manuel Otoyá Wherrens, Sr. Ricardo Cillóniz Rey. **Sentados, de izquierda a derecha:** Sr. Gonzalo Arróspide del Busto, Sr. Augusto Cornejo Cañedo, Sra. Mariana Talavera Rubina, Sr. Tulio Silgado Consiglieri, Sr. Ricardo Cillóniz Champín, Sra. Mariana Olivares, Sr. Humberto Barragán Herrera.

5.3. Información Económico–Financiera

APLICACIÓN DE RESULTADOS DEL EJERCICIO

Luego de aplicar las normas internacionales de Información Financiera (NIIF), el resultado auditado del ejercicio 2023, en miles de nuevos soles, fue el siguiente:

Utilidad neta del ejercicio	S/ 82,813
(-) Reserva legal	S/ 0
Utilidad de libre disposición	S/ 82,813

Según lo dispone la Ley General de Sociedades, se requiere que un mínimo del 10 por ciento de la utilidad distributable de cada ejercicio se transfiera a una reserva legal hasta que ésta sea igual al 20 por ciento del capital social. La Compañía durante el 2018 cubrió el porcentaje exigido por lo que no corresponde detraerla.

El Capital Social de la Compañía al 31 de diciembre de 2023 asciende a S/ 890,858,308, representado por 890,858,308 acciones de un

valor nominal de S/ 1.00. A esa misma fecha la cuenta Acciones de Inversión es de S/ 182,407,512 representada por 182,407,512 acciones de S/ 1.00 de valor nominal.

El Directorio, propone la entrega de un dividendo en efectivo de S/ 33,125,000.00, con cargo a resultados acumulados de ejercicios anteriores, importe al que habrá que detraer el dividendo en efectivo aprobado con fecha 18 de julio de 2023 correspondiente a adelanto de dividendos del ejercicio 2023 y entregado el 9 agosto de 2023 por un importe de US\$ 2,964,000.00 (equivalente a S/ 10,580,000.00), así como el aprobado el 24 de octubre de 2023 y entregado el 15 noviembre de 2023 por un importe de US\$ 2,248,000.00 (equivalente a S/8,714,000.00). El importe remanente ascendente a S/ 13,831,000.00, que será pagado en US\$ al tipo de cambio de cierre del día anterior a la Junta General de Accionistas, se aplica tanto a las acciones comunes como a las de inversión de libre circulación que totalizan 1,073,265,820 acciones, por lo que resulta un dividendo por acción equivalente a S/ 0.012887, que tal como se comenta líneas arriba será pagado en US\$. La utilidad de Libre Disposición será canalizada hacia la cuenta Resultados Acumulados.

Las fechas de registro y de entrega propuestas son las siguientes:

Fecha de registro:	12.04.2024
Fecha de entrega:	16.04.2024

Con la aprobación del dividendo propuesto, los Resultados Acumulados y el Patrimonio de la Compañía, en miles de soles, quedarían como sigue:

Capital Social	S/ 890,858
Acciones de Inversión	S/ 182,408
Reserva Legal	S/ 178,742
Excedente de Revaluación	S/ 193,967
Resultados acumulados	S/ 1,237,808
Total Patrimonio	S/ 2,683,783

ACTIVOS DISPONIBLES PARA LA VENTA

Para el 2024, se mantendrán en venta diversos inmuebles, entre los que se encuentran un terreno de 85 mil m² en Pisco, un terreno de 801 m² en Paracas y dos terrenos que suman 60 mil m² en Arequipa entre otros. Adicionalmente, según acuerdo de Directorio de enero de 2018, se compró un terreno en Lurín, con la finalidad de mudar el almacén principal que la compañía mantiene en el Callao, poniéndose a la venta más adelante alrededor de 43 mil m² adicionales.

PERSPECTIVAS

Para el año 2024 esperamos una mejora en los resultados de la Compañía explicado por mayores márgenes de los productos largos y no largos. Durante el 2023, se redujeron de manera importante los inventarios de alto costo de las familias de productos planos lo que explicaría parte de la mejora esperada .

Desde el punto de vista de mercados, siguiendo nuestra estrate-

gia de internacionalización, para el año 2024 se espera un mayor volumen vendido a los distintos mercados que atendemos recurrentemente. Sin embargo, nos mantenemos cautos sobre el desempeño económico que pueda tener Bolivia dada la escasez de dólares americanos y el constante incremento en las comisiones para transferir fondos al exterior y en Ecuador con respecto al impacto que puedan tener las medidas tributarias que estaría aprobando dicho país. En el caso de la exportación a mercados no recurrentes, se mantendrá la política de exportar cuando sea conveniente económicamente. Desde el punto de vista de categorías de productos, esperamos que las barras para bolas de minería tengan mayor participación en nuestro portafolio e incrementar la venta de material no ferroso, como consecuencia de la mayor utilización de la nueva planta de no ferrosos.

En cuanto a los precios internacionales de la materia prima, para el 2024, esperamos que se mantengan sin mayor volatilidad. Sin embargo, esta opinión puede variar como resultado de eventos no previsible en este momento.

Como parte de sus labores operativas, la Compañía mantendrá sus objetivos centrales de seguridad y salud de sus trabajadores, el aumento de la productividad, la disponibilidad de materia prima para la Acería N.º 2, la automatización de procesos e innovación, el cuidado del medio ambiente y la generación de valor compartido para la sociedad, todo bajo una plataforma de mejora continua en la calidad de nuestros productos y procesos.

Para el 2024 se finalizará el ciclo de grandes inversiones y nos enfocaremos en rentabilizar lo invertido. La finalización de este ciclo implicará un proceso gradual de desapalancamiento (financiamientos de largo plazo) hasta el siguiente ciclo de inversiones. No obs-

tante, la Compañía mantendrá su política de evaluación continua de oportunidades de integración vertical y horizontal para crecer y optimizar sus procesos.

Dentro de las inversiones programadas para el 2024 se encuentran:

- Nuevo tren de laminación (que entrará en operación hacia finales del 2024)
- Renovación de clavos y alambres
- Horno de producción de cal, entre otros

Vale mencionar que parte de las inversiones del 2024 se encuentran financiadas con dos préstamos con BCP (en soles) e Interbank (en dólares americanos) los cuales serán desembolsados conforme se vayan ejecutando dichas inversiones.

Durante el 2024 la Compañía seguirá buscando mejoras en el inventario y portafolio de productos; diversificando las ventas internacionales a través de nuestras subsidiarias; aumentando su presencia en el sector minero a través de mayores ventas de barras para bolas y buscando monetizar activos no productivos. Asimismo, seguiremos con las mejoras en sostenibilidad corporativa para atender mejor a todos nuestros grupos de interés.

En cuanto a la perspectiva de nuestras subsidiarias:

- **Aceros America Corporation (USA):** durante el 2024, a través de sus subsidiarias Aceros America Port Manatee LLC y Aceros America St. Pete LLC, se espera un mayor acopio y exportación de chatarra versus lo ejecutado en el 2023 y realizar inversiones con la finalidad de mejorar los márgenes.
- **Aceros Arequipa S.A.S. (Colombia):** se proyecta un mayor volumen de venta en el 2024 versus el 2023 y mejores márgenes gracias al incremento de precios de distintas familias.

- **Corporación Aceros Arequipa AA S.A.S. (Ecuador):** Se espera mayor volumen vendido que el 2023. Sin embargo, recientemente se han tomado ciertas medidas tributarias que podrían afectar la rentabilidad de la operación en dicho país.
- **Corporación Aceros Arequipa S.R.L (Bolivia):** Se espera un año complicado para la economía boliviana principalmente por la escasez de dólares americanos y la subida de las comisiones para las transferencias al exterior que afecta a empresas importadoras como la nuestra en dicho país. La Compañía, viene evaluando diversas alternativas para hacer frente a este desafiante escenario que depara el 2024.
- **Aceros América SPA (Chile):** En el 2024 se espera un incremento significativo en las ventas debido a que se tendrá un año completo de exportaciones vía marítima lo que ayudará a reducir los inventarios en dicha subsidiaria. Adicionalmente, se espera recuperar el IVA que se tenía pendiente de devolución con lo cual se ira bajando la deuda financiera que tenía la compañía. Estas acciones aunado a las reducciones de tasas de intereses ayudaran a reducir de manera importante los gastos financieros en dicha plaza.
- **Tecnología y Soluciones Constructivas (Perú):** incrementará sus operaciones durante el 2024 versus lo ejecutado el 2023, en línea con el crecimiento de la Compañía y proyectos que se viene adjudicando.
- **Transportes Barcino (Perú):** Durante el 2024, estará enfocada en optimizar procesos y brindar servicio especializado para las crecientes necesidades de la Compañía.

Finalmente, la Compañía seguirá fortaleciendo sus canales de comunicación con el mercado y con sus grupos de interés. Para ello, se mantendrán las reuniones con inversionistas y las llamadas trimestrales, donde se presenta información relevante sobre la Compañía y su desempeño.

5.4. Capital social y estructura accionaria

CAPITAL SOCIAL

A. Capital Social (*): íntegramente suscrito y pagado	S/ 890,858,308
B. Acciones de Inversión:	S/ 182,407,512
C. Número de acciones comunes:	890,858,308
D. Valor nominal de la acción:	S/ 1.00
E. Acciones en poder de inversionistas nacionales:	77.81%
Acciones en poder de inversionistas extranjeros:	22.19%

VALORES

Según Resolución de Gerencia General CONASEV N°061-98-EF/94.11 quedaron inscritas en el Registro Público del Mercado de Valores a partir del 23.02.98 las acciones comunes y de inversión de Corporación Aceros Arequipa S.A., cuya evolución durante el ejercicio 2023, se muestra a continuación:

Valor contable de la acción al cierre del ejercicio:	S/ 2.51
--	---------

ACCIONISTAS

Participación		Origen
CILLÓNIZ CHAMPÍN RENEÉ	15.94%	Nacional
OLESIA INVESTMENT CORP.	10.96%	Bahamas
CILLÓNIZ REY RICARDO	8.53%	Nacional
CILLÓNIZ REY ANDREA	8.50%	Nacional
SERVICIOS DE ASESORÍA S.A.	5.47%	Nacional
GREVIEW INVESTMENT INC.	5.18%	Panamá
BAERTL MONTORI JOSÉ ANTONIO	5.18%	Nacional

ACCIONES COMUNES

Tenencia	Número de accionistas	Porcentaje de participación
Menor al 1%	409	19.90
Entre 1% - 5%	13	20.35
Entre 5% -10%	5	32.86
Mayor al 10%	2	26.89
Total	429	100.00

ACCIONES DE INVERSIÓN

Tenencia	Número de titulares	Porcentaje de participación
Menor al 1%	3,017	58.86
Entre 1% - 5%	15	31.87
Entre 5% -10%	1	9.27
Mayor al 10%	0	0.00
Total	3,033	100.00

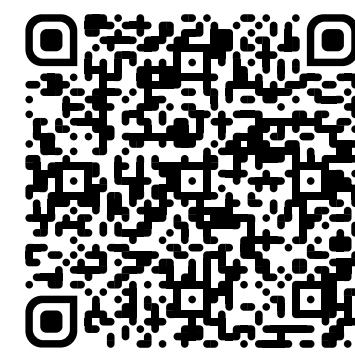
COTIZACIÓN BURSÁTIL DE ACCIONES COMUNES

Mes	Apertura	Cierre	Máxima	Mínima	Promedio
Ene-23	1.93	1.95	1.95	1.93	1.95
Feb-23	1.95	1.95	1.95	1.95	1.95
Mar-23	1.95	2.05	2.10	1.95	2.02
Abr-23	2.02	2.02	2.02	2.02	2.03
May-23	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00
Jun-23	2.00	1.98	2.00	1.98	1.99
Jul-23	1.91	1.90	1.91	1.90	1.91
Ago-23	1.91	1.92	1.92	1.90	1.91
Set-23	1.92	1.90	1.92	1.90	1.90
Oct-23	1.95	1.75	1.95	1.75	1.92
Nov-23	1.75	1.69	1.75	1.69	1.75
Dic-23	1.70	1.70	1.70	1.70	1.70

COTIZACIÓN BURSÁTIL DE ACCIONES DE INVERSIÓN

Mes	Apertura	Cierre	Máxima	Mínima	Promedio
Ene-23	1.41	1.30	1.50	1.30	1.41
Feb-23	1.29	1.26	1.30	1.20	1.26
Mar-23	1.25	1.25	1.27	1.21	1.25
Abr-23	1.26	1.16	1.30	1.15	1.23
May-23	1.16	1.18	1.27	1.11	1.19
Jun-23	1.17	1.11	1.20	1.05	1.16
Jul-23	1.08	1.09	1.20	1.04	1.11
Ago-23	1.09	1.10	1.13	1.04	1.07
Set-23	1.14	1.03	1.15	1.03	1.09
Oct-23	1.01	0.90	1.01	0.85	0.94
Nov-23	0.90	0.99	0.99	0.87	0.91
Dic-23	0.97	0.95	0.97	0.90	0.95

5.5. Estados financieros



Tanaka, Valdivia & Asociados
Sociedad Civil de R.L.

Dictamen de los auditores independientes

A los Accionistas de Corporación Aceros Arequipa S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Corporación Aceros Arequipa S.A y Subsidiarias (en adelante "el Grupo"), que comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023, y los estados consolidados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros consolidados, que incluyen información sobre las políticas contables materiales.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera consolidada del Grupo al 31 de diciembre de 2023, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo consolidados por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board.

Base de la opinión

Realizamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs) aprobadas para su aplicación en el Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Nuestras responsabilidades en virtud de esas normas se describen con más detalle en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados* de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el *Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA)* junto con los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Perú, y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos y el Código IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Lima
Av. Víctor Andrés
Belaunde 173
San Isidro
Tel: +51 (1) 411 4444

Lima II
Av. Jorge Basadre 330
San Isidro
Tel: +51 (1) 411 4444

Arequipa
Av. Bolognesi 407
Yanahuara
Tel: +51 (54) 484 470

Trujillo
Av. El Golf 591 Urb. Del Golf III
Víctor Larco Herrera 13009,
Sede Miguel Ángel Quijano Dolg
La Libertad
Tel: +51 (44) 608 830

Inscrita en la partida 11386560 del Registro de Personas Jurídicas de Lima y Callao
Miembro de Ernst & Young Global



Dictamen de los auditores independientes (continuación)

Asuntos clave de auditoría

Los asuntos clave de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros consolidados del período actual. Estos asuntos se abordaron en el contexto de la auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre los mismos; por lo que no proporcionamos una opinión separada sobre estos asuntos. Con base en lo anterior, más adelante, se detalla la manera en la que cada asunto clave fue abordado durante nuestra auditoría.

Hemos cumplido con las responsabilidades descritas en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados* de nuestro informe, incluso en relación con estos asuntos. En consecuencia, nuestra auditoría incluyó la realización de procedimientos diseñados para responder a los riesgos de incorrección material evaluados en los estados financieros consolidados. Los resultados de los procedimientos de auditoría, incluidos los procedimientos realizados para abordar el asunto que se menciona a continuación, constituyen la base para la opinión de auditoría sobre los estados financieros consolidados adjuntos.

Existencia de inventarios

Descripción del asunto Los inventarios de Corporación Aceros Arequipa S.A. y Subsidiarias ascienden a S/1,434 millones que representan el 23% de los activos totales del Grupo. Estos inventarios están conformados principalmente por los productos terminados y mercaderías que comercializa la Compañía, así como la materia prima, productos en proceso y otros materiales que son necesarios para la producción y las operaciones del Grupo. Los inventarios se encuentran ubicados principalmente en su planta de Pisco y en los centros de distribución ubicados en Lima, Arequipa, Trujillo y Piura. Así como los que se mantiene sus subsidiarias del exterior ubicadas en Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador y Estados Unidos de Norteamérica.

Para validar la existencia de los inventarios, el Grupo planifica y ejecuta un inventario anual, el cual es realizado de acuerdo con el cronograma aprobado por la Gerencia, este procedimiento implica una participación significativa por parte del equipo de auditoría, así como el involucramiento de un especialista para la medición de la chatarra, principal materia prima. En base a ello, concluimos que la existencia de los inventarios es un asunto clave de auditoría.

Cómo abordamos el asunto en nuestra auditoría Obtuvimos un entendimiento, evaluamos el diseño y relevamos los controles de los procesos de la Compañía relacionados con la integridad y existencia de los inventarios. Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron, entre otros:
- Definir la estrategia de participación de acuerdo con las sedes y tipos de inventario que mantiene el Grupo.



Dictamen de los auditores independientes (continuación)

Existencia de inventarios

- Participar a través de muestra representativa seleccionada a juicio profesional y utilizando herramientas estadísticas, en los días y sedes establecidos en nuestra estrategia de inventarios.
- Evaluar la integridad de los inventarios contados en los días de nuestra participación a través de conciliación con los saldos contables a la fecha de la toma de los inventarios.
- Verificar el cumplimiento de los procedimientos establecidos por la Gerencia para el conteo.
- Revisar las hojas de conteo, así como las diferencias identificadas, verificando su disposición o registro en los libros del Grupo.
- Involucrar a un especialista externo para validar la metodología utilizada por el Grupo para calcular la cantidad de chatarra que mantenía en los días de inventario.
- Por los inventarios mantenidos en las subsidiarias del exterior, hemos obtenido las hojas de trabajo realizados por sus auditores, hemos obtenido la confirmación si existe alguna diferencia no registrada. Por último, hemos tenido reuniones con los ejecutivos de cada componente a fin de monitorear la ejecución y conclusión de este procedimiento.
- Realizamos procedimientos de conexión sobre los saldos de inventarios, desde la fecha de toma de inventario hasta el cierre del periodo.
- Revisamos los informes sobre las conclusiones de los inventarios.
- Revisión de la idoneidad de las revelaciones relacionadas en los estados financieros consolidados.

Otra información incluida en el Informe Anual 2023 del Grupo

Otra información consiste en la información incluida en la Memoria Anual del Grupo, distinta de los estados financieros consolidados y nuestro informe de auditoría sobre los mismos. La Gerencia es responsable de la otra información.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros consolidados o nuestro conocimiento obtenido en la auditoría o si de otra manera parece estar materialmente mal expresada. Si, en base al trabajo que hemos realizado, concluimos que existe un error material de esta otra información, estamos obligados a informar de ese hecho. No tenemos nada que informar a este respecto.



Dictamen de los auditores independientes (continuación)

Responsabilidad de la Gerencia y los responsables del gobierno de la Compañía en relación con los estados financieros consolidados

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de acuerdo con NIIF, y del control interno que la Gerencia determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros consolidados, la Gerencia es responsable de evaluar la capacidad del Grupo para continuar como una empresa en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en marcha y utilizando la base contable de la empresa en marcha, a menos que la Gerencia tenga la intención de liquidar al Grupo o cesar las operaciones, o no tenga otra alternativa realista diferente a hacerlo.

Los responsables del gobierno corporativo del Grupo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Grupo.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA aprobadas para su aplicación en el Perú siempre detectará una incorrección importante cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o acumuladas, podría esperar que influyan razonablemente en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) aprobadas para su aplicación en el Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú, ejercemos un juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material de los estados financieros consolidados, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que la resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o sobrepaso del sistema de control interno.



Dictamen de los auditores independientes (continuación)

- Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Grupo.
- Evaluamos la idoneidad de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las respectivas revelaciones realizadas por la Gerencia.
- Concluimos sobre la idoneidad del uso por parte de la Gerencia de la base contable de la empresa en marcha y, sobre la base de la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como una empresa en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, estamos obligados a llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones relacionadas en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones son inadecuadas, a modificar nuestra opinión. Las conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los eventos o condiciones futuras pueden hacer que el Grupo deje de continuar como una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura, el contenido de los estados financieros consolidados, incluidas las revelaciones, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que logre una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno del Grupo, entre otros asuntos, al alcance planeado y el momento de realización de la auditoría, los hallazgos significativos de la misma, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno corporativo del Grupo una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos éticos relevantes respecto con la independencia y les hemos comunicado acerca de todas las relaciones y otros asuntos que podrían razonablemente afectar nuestra independencia y, según corresponda, incluyendo las respectivas salvaguardas.



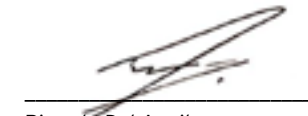
Dictamen de los auditores independientes (continuación)

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno corporativo del Grupo, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros consolidados del periodo corriente y, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Hemos descrito esos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque se esperaría razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público del mismo.

Lima, Perú
29 de febrero de 2024

Refrendado por:

Tanaka, Valdivia & Asociados


Ricardo Del Aguila
Socio a cargo
C.P.C.C. Matrícula No. 37948



5.6. Reporte de cumplimiento del Código de Buen Gobierno Corporativo

(GRI 3-3)



5.7. Reporte de Sostenibilidad Corporativa



5.8. Contenidos GRI

Declaración de uso	Corporación Aceros Arequipa ha presentado la información citada en este índice de contenidos GRI para el periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre del 2023 utilizando como referencia los estándares GRI.
GRI 1 usado	GRI 1: Fundamentos 2021



(GRI 2-5)



DECLARACIÓN DE ASEGURAMIENTO

INFORME DE SGS DEL PERÚ S.A.C. SOBRE ACTIVIDADES DE SOSTENIBILIDAD EN LA "MEMORIA INTEGRADA 2023" DE CORPORACIÓN ACEROS AREQUIPA S. A. (CAASA)

NATURALEZA DE LA VERIFICACIÓN

SGS DEL PERU SAC (en lo sucesivo, SGS) fue contratada por CORPORACIÓN ACEROS AREQUIPA S.A (CAASA) (en adelante ACEROS AREQUIPA) para realizar un aseguramiento independiente de su "MEMORIA INTEGRADA 2023"

USUARIOS PREVISTOS DE ESTA DECLARACIÓN DE VERIFICACIÓN

Esta Declaración de Verificación se proporciona con la intención de informar a todos los Grupos de Interés de ACEROS AREQUIPA.

RESPONSABILIDADES

La información contenida en el Informe y su presentación son responsabilidad de los directores u órgano de gobierno de ACEROS AREQUIPA. SGS no ha participado en la preparación de ninguno de los materiales incluidos en el informe.

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre el texto, datos, gráficos y declaraciones dentro del alcance de la verificación con la intención de informar a todos los grupos de interés de ACEROS AREQUIPA.

NORMAS DE ASEGURAMIENTO, TIPO Y NIVEL DE ASEGURAMIENTO

Los protocolos de aseguramiento de SGS en materia de sostenibilidad utilizados para llevar a cabo la Verificación se basan en directrices y estándares de aseguramiento reconocidos internacionalmente, incluidos los principios del proceso de presentación de informes contenidos en los Estándares de Informes de Sostenibilidad de Global Reporting Initiative (GRI Standards) GRI 1: Foundation 2021 para la calidad del informe, GRI 2 Divulgación general 2021 para las prácticas de presentación de informes de la organización y otros detalles de la organización, GRI 3 2021 para el proceso de la organización de determinar temas materiales, su lista de temas materiales y cómo gestionar cada tema, y la orientación sobre los niveles de aseguramiento contenidos en la norma ISAE3000.

El Aseguramiento de su informe se ha llevado a cabo de acuerdo con las siguientes normas:

Opciones estándar de verificación		Nivel de verificación
A	Protocolos de aseguramiento de SGS ESG & SRA (basados en los Principios GRI)	Limitada
B	ISAE3000	Limitada

El Aseguramiento se ha llevado a cabo con un nivel limitado.

ALCANCE DE LOS CRITERIOS DE ASEGURAMIENTO Y PRESENTACIÓN DE INFORMES

El alcance de la verificación incluyó la evaluación de la calidad, exactitud y fiabilidad de la información sobre el desempeño como se detalla a continuación y la evaluación del cumplimiento de los siguientes criterios de presentación de informes:

GP5024 Issue 6

Reporting Criteria Options

2	GRI STANDARDS 2021
3	GRI (Reference)

INFORMACIÓN DE RENDIMIENTO ESPECIFICADA Y DIVULGACIONES INCLUIDAS EN EL ALCANCE

Estos son los KPI específicos tomados en cuenta en el "Memoria Integrada 2023 de Aceros Arequipa"
GRI 200 Económicos (201-1; 205-1; 205-2; 205-3; 206-1; 207-1)
GRI 300 Ambientales (302-1;302-3; 302-4; 303-1; 303-2; 303-3; 303-4; 303-5; 305-1; 305-2; 305-3; 305-4; 305-5; 305-7; 306-1; 306-2; 306-3; 306-4; 306-5; 308-1; 308-2)
GRI 400 Sociales (401-1; 401-2; 401-3; 403-1; 403-2; 403-3; 403-4; 403-5; 403-6; 403-7; 403-8; 403-9; 403-10; 404-1; 404-2; 404-3; 405-2; 406-1; 407-1; 408-1; 409-1; 410-1; 414-1; 414-2; 415-1).

METODOLOGÍA DE ASEGURAMIENTO

La Verificación comprendió una combinación de investigación previa a la verificación, entrevistas con empleados relevantes, socios estratégicos, revisión de documentación y registros y evaluación del informe para alinearse con los protocolos GRI, la auditoría se realizó de forma remota.

Los procedimientos realizados para un Aseguramiento Limitado varían en naturaleza y tiempo y son realizados en un menor tiempo que para un trabajo de Aseguramiento Razonable. En consecuencia, el nivel de aseguramiento obtenido para un aseguramiento limitado es sustancialmente menor que el que se habría obtenido si se hubiera realizado con un Aseguramiento razonable.

LIMITACIONES Y MITIGACIÓN

Los datos financieros extraídos directamente de cuentas financieras auditadas independientemente no se han verificado nuevamente como parte de este proceso de aseguramiento. Tener en cuenta cualquier otra limitación específica para el compromiso de aseguramiento y las acciones tomadas para mitigar esas limitaciones.

DECLARACIÓN DE INDEPENDENCIA Y COMPETENCIA

El Grupo de empresas SGS es el líder mundial en inspección, ensayo y verificación, opera en más de 140 países y presta servicios que incluyen sistemas de gestión y certificación de servicios; auditoría y capacitación de calidad, ambiental, social y ética; Aseguramiento del informe ambiental, social y de sostenibilidad. SGS afirma nuestra independencia de ACEROS AREQUIPA, estando libre de prejuicios y conflictos de intereses con la organización, sus filiales y partes interesadas.

El equipo de aseguramiento se reunió en base a sus conocimientos, experiencia y calificaciones para esta tarea, y estaba compuesto por auditores capacitados en Aseguramiento de Informes de Sostenibilidad, Sistema de Gestión Ambiental, Calidad, Salud y Seguridad Ocupacional, Sistemas de Cumplimiento y Antisoborno, Sistemas de Responsabilidad Social, Verificador de Gases de Efecto Invernadero y Auditor de Huella Hídrica.

RESULTADOS Y CONCLUSIONES

OPINIÓN DE ASEGURAMIENTO/VERIFICACIÓN

Sobre la base de la metodología descrita y del trabajo de verificación realizado, no nos ha llamado la atención nada que nos haga creer que la información sobre el rendimiento especificada incluida en el alcance de la verificación no esté debidamente establecida y no se haya preparado, en todos los aspectos importantes, de conformidad con los criterios de presentación de informes.

Creemos que la organización ha elegido un nivel adecuado de aseguramiento para esta etapa de sus informes.

GP5024 Issue 6

CALIDAD Y FIABILIDAD DE LA INFORMACIÓN DE RENDIMIENTO ESPECIFICADA

Durante la auditoría, hemos encontrado varias fortalezas de CORPORACIÓN ACEROS AREQUIPA S.A. que detallamos a continuación:

- o CORPORACIÓN ACEROS AREQUIPA cuenta con sistemas de gestión certificados en las normas ISO 9001, ISO 14001, ISO 45001 e ISO 37001 en la organización y han realizado la verificación de su Huella de Carbono por cuarto año. Y por sexto año obtuvieron la Distinción de Empresa con Gestión Sostenible de Perú Sostenible.
- o CORPORACIÓN ACEROS AREQUIPA ha publicado Informes de Sustentabilidad GRI consistentemente durante 8 años consecutivos, este año su tercera MEMORIA INTEGRADA, también es la cuarta oportunidad en la que realizan la verificación de terceros, adicionalmente cada año van incorporando mayor número de indicadores a su Memoria concuentes con sus actividades y principios de transparencia de la información
- o CORPORACIÓN ACEROS AREQUIPA ha sido incluido por cuarto año consecutivo en el Dow Jones Sustainability Index – MILA Pacific Alliance, ubicándose entre los 5 primeros puestos de la industria del acero y alcanzando el percentil 98% según la Evaluación de Sostenibilidad Corporativa Global de Estándar & Poor (S&P) del 2023.

Se identificaron algunas oportunidades de mejora para considerar en futuras memorias integradas.

- o Considerar los riesgos del Indicador GRI 407-1 en proveedores
- o Considerar los riesgos del Indicador GRI 408-1 en proveedores
- o Considerar la implementación de filtros sociales (incluyendo los laborales y de Derechos humanos) en el Indicador GRI 414-1
- o Considerar la viabilidad de presentar los resultados del Indicador GRI 305 verificados a la presente auditoría.
- o El Indicador GRI 404-2 esta implementado en el punto a no habiendo declarado el punto b.

Equipo Auditor:

Auditor Líder: Pamela Castillo Rubiños
Revisor Técnico: Fanny Valencia Juscamaíta

Firmado:

Julio Ubames Pinto
25 de marzo del 2024
SGS del Perú S.A.C.
Av. Elmer Faucett N° 3348 - Urb. Bocanegra, Callao, Lima, Perú
t (511) 517-1900 - www.pe.sgs.com

GP5024 Issue 6

Estándar GRI	Contenido	Número de página	Omisión/ Detalle
CONTENIDOS GENERALES			
GRI 2: Contenidos generales 2021	2-1 Detalles organizativos	15, 28, 182-183	
	2-2 Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad	28	
	2-3 Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto	197, 205	Anual, del 01/01/2023 al 31/12/2023, alineado a la fecha de los reportes financieros.
	2-4 Actualización de la información	64	
	2-5 Verificación externa	198	La información ambiental y social ha sido verificada por un tercero independiente. El detalle de indicadores se encontrará en la carta de verificación al final de informe.
	2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	34, 42	
	2-7 Empleados	91	

Estándar GRI	Contenido	Número de página	Omisión/ Detalle
GRI 2: Contenidos generales 2021	2-8 Trabajadores que no son empleados		
	2-9 Estructura de gobernanza	146	
	2-10 Designación y selección del máximo órgano de gobierno	146	
	2-11 Presidente del máximo órgano de gobierno		
	2-12 Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos	146	
	2-13 Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos	150	



Estándar GRI	Contenido	Número de página	Omisión/ Detalle
GRI 2: Contenidos generales 2021	2-14 Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad	18	
	2-15 Conflictos de interés	156	
	2-16 Comunicación de inquietudes críticas	150, 156	
	2-17 Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno	150, 152	Plan de capacitación 2024 en gestión de riesgos, sostenibilidad y ESG.
	2-18 Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	146	
	2-19 Políticas de remuneración		Omisión por razones de confidencialidad, al tratarse de información sensible.
	2-20 Proceso para determinar la remuneración		Omisión por razones de confidencialidad, al tratarse de información sensible.
	2-21 Ratio de compensación total anual		Omisión por razones de confidencialidad, al tratarse de información sensible.

Estándar GRI	Contenido	Número de página	Omisión/ Detalle
GRI 2: Contenidos generales 2021	2-22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	6-18	
	2-23 Compromisos y políticas	15, 19, 27	Políticas cuentan con enlace a portal web.
	2-24 Incorporación de los compromisos y políticas	15	Se detallan políticas aplicables en cada capítulo.
	2-25 Procesos para remediar los impactos negativos	206-209	
	2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	156	
	2-27 Cumplimiento de la legislación y las normativas	57, 156	
	2-28 Afiliación a las asociaciones	143	
	2-29 Enfoque para la participación de los grupos de interés	27, 129, 132	

Estándar GRI	Contenido	Número de página	Omisión/ Detalle
GRI 2: Contenidos generales 2021	2-30 Convenios de negociación colectiva	106	La Empresa otorga los beneficios acordados mediante negociación colectiva a los afiliados de los gremios y los beneficios establecidos en su política de compensaciones, al resto de trabajadores, según los dispositivos legales, vigentes y preservando la equidad interna, el bienestar general y el buen clima organizacional. Omisión: La compañía decidió no informar el porcentaje del total de empleados cubiertos por convenios colectivos de trabajo por restricciones de confidencialidad.
	TEMAS MATERIALES		
GRI 3: Temas materiales 2021	3-1 Proceso para definir los temas materiales	21, 206	
	3-2 Lista de temas materiales	21-23, 206-210	

Estándar GRI	Contenido	Número de página	Omisión/ Detalle
INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN			
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	153-154, 180	
Indicador propio	Inversión en desarrollo de tecnologías digitales 2023	153	
Indicador propio	Número de proyectos implementados	177-179	
Indicador propio	Monto de ahorros generados por proyectos de mejora de alto impacto	177-179	
GOBIERNO CORPORATIVO Y GESTIÓN DE RIESGOS			
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	146, 156	
GRI 205: Anticorrupción	205-1 Operaciones evaluadas en función de los riesgos relacionados con la corrupción	156	
	205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	156, 159	
	205-3 Incidentes de corrupción confirmados y medidas tomadas	160, 206	

Estándar GRI	Contenido	Número de página	Omisión/ Detalle
GRI 206: Competencia desleal 2016	206-1 Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia	159	
GRI 415: Política pública 2016	415-1 Contribución a partidos y/o representantes políticos	143	
Indicador propio	Metodología de gestión integrada de riesgos y oportunidades	168-174	
	Implementación de la cultura de riesgos	172-174	
	Gobernanza de riesgos	165-174	
GESTIÓN ESG DE CADENA DE SUMINISTROS			
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	125	
GRI 308: Evaluación ambiental de proveedores 2016	308-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios ambientales	125, 130	

Estándar GRI	Contenido	Número de página	Omisión/ Detalle
GRI 308: Evaluación ambiental de proveedores 2016	308-2 Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	125, 130	
GRI 414: Evaluación social de proveedores 2016	414-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios sociales	125, 130	
	414-2 Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	125, 130	
RESPUESTA AL CAMBIO CLIMÁTICO Y EFICIENCIA ENERGÉTICA			
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	67, 70	
GRI 302: Energía 2016	302-1 Consumo de energía dentro de la organización	65, 70, 72	
	302-3 Intensidad energética	71	
	302-4 Reducción del consumo energético	65, 71-72	
ADOPCIÓN DE LA ECONOMÍA CIRCULAR Y GESTIÓN DE RESIDUOS			
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	78	

Estándar GRI	Contenido	Número de página	Omisión/ Detalle
GRI 306: Residuos 2016	306-1 Generación de residuos e impactos significativos relacionados a los residuos	78-82	
	306-2 Gestión de impactos significativos relacionados a los residuos	78	
	306-3 Residuos generados	78, 84	
	306-4 Residuos no destinados destinados a eliminación	78, 84	
	306-5 Residuos destinados a a eliminación	78, 84	
GESTIÓN DEL AGUA			
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	74	
GRI 303: Agua y efluentes 2018	303-1 Interacción con el agua como recurso compartido	74-77, 143	
	303-2 Gestión de los impactos relacionados con los vertidos de agua	74, 77	
	303-3 Extracción de agua	74, 77	
	303-4 Vertido de agua	74	

Estándar GRI	Contenido	Número de página	Omisión/ Detalle
GRI 303: Agua y efluentes 2018	303-5 Consumo de agua	76	
FORTALECIMIENTO DE LA SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL			
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	110	
GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo 2018	403-1 Sistema de gestión de la salud y seguridad en el trabajo	110	
	403-2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	110, 116, 123	
	403-3 Servicios en salud en el trabajo	110, 115	
	403-4 Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	110, 116	
	403-5 Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	110-117	
	403-6 Promoción de la salud de los trabajadores	110-115	
	403-7 Prevención y mitigación de los impactos para la salud y la seguridad en el trabajo directamente vinculados a través de las relaciones comerciales	110, 117, 123	

Están dar GRI	Contenido	Número de página	Omisión/ Detalle
GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo 2018	403-8 Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	110, 115	
	403-9 Lesiones por accidente laboral	110, 119-122	
	403-10 Las dolencias y enfermedades laborales	110, 119	
RELACIONAMIENTO CON LOS CLIENTES			
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	132-133	
Indicador propio	Quejas y reclamos resueltos	132	
	Nivel de satisfacción de clientes	133	
	Canales de comunicación	132	
GESTIÓN DEL TALENTO			
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	89	
GRI 401: Empleo 2016	401-1 Contrataciones de nuevos empleados y rotación de personal	212, 214	
	401-2 Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	104	La empresa no cuenta con trabajadores a tiempo parcial
	401-3 Permiso parental	106	

Estándar GRI	Contenido	Número de página	Omisión/ Detalle
GRI 404: Formación y educación 2016	404-1 Promedio de horas de formación al año por empleado	99	
	404-2 Programas para desarrollar las competencias de los empleados y programas de ayuda a la transición	93	No se reporta el acápite B sobre programas de ayuda a la transición, por razones de confidencialidad
	404-3 Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas de su desempeño y del desarrollo de su carrera.	100	
PROTECCIÓN DE LOS DD. HH.			
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	161	
GRI 406: No discriminación 2016	406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	161	
GRI 407: Libertad de asociación y negociación colectiva 2016	407-1 Operaciones y proveedores en los que el derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podrían estar en riesgo	106, 161	En el periodo, solo se ha reportado el derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva en las operaciones
GRI 408: Trabajo infantil 2016	408-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil	161	
GRI 409: Trabajo forzoso u obligatorio 2016	409-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio	161	

Estándar GRI	Contenido	Número de página	Omisión/ Detalle
GRI 410: Prácticas en materia de seguridad 2016	410-1 Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos	161	En el periodo, solo se ha considerado al personal de seguridad de la empresa
FOMENTO DE LA DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES			
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	106	
GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades 2016	405-2 Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	106, 109	
TEMAS NO MATERIALES			
GRI 305: Emisiones 2016	305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1)	63	
	305-2 Emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía (alcance 2)	63	
	305-3 Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	64	
	305-4 Intensidad de las emisiones de GEI	64	
	305-5 Reducción de las emisiones de GEI	64	
	305-7 Óxidos de nitrógeno (NOx), óxidos de azufre (SOx) y otras emisiones significativas al aire	67-69	

Estándar GRI	Contenido	Número de página	Omisión/ Detalle
GRI 201: Desempeño económico 2016	201-1 Valor económico directo generado y distribuido	50	
GRI 207: Fiscalidad 2016	207-1 Enfoque fiscal	50	

Para comentarios, consultas y sugerencias acerca del contenido de este Reporte, favor comunicarse con (GRI 2-3):

- Sr. José Manuel Castañeda Inclán, Subgerente de Responsabilidad Social, al correo electrónico sostenibilidad@acerosarequipa.com Teléfono: 5171800 Anexo 3121
- Sr. Sergio Mija Roman, Analista de Proyectos y Responsabilidad Social, al correo electrónico sostenibilidad@acerosarequipa.com Teléfono: 5171800 Anexo 3119



5.9. Lista de temas materiales 2023 (GRI 3-1, 3-2, 3-3, 2-25)

Temas 2023	Definición	Impactos	Medidas tomadas y su eficacia	
DIMENSIÓN ECONÓMICA Y DE GOBERNANZA				
1	Investigación, desarrollo e innovación	Investigación y desarrollo tecnológico en el proceso de producción, diseño de productos y servicios teniendo en cuenta las necesidades de los clientes, los impactos en la salud, la sociedad y el medio ambiente. Además, adaptarnos a eventos disruptivos de la industria manteniéndonos competitivos, implementando estrategias para ampliar la cartera de productos y estándares para asegurar la continuidad.	<p>(-) Interrupción al flujo de operaciones por la falta oportuna de abastecimiento de materias primas.</p> <p>(+) Mejora en la calidad de los productos y aumento de la competitividad en el mercado, satisfaciendo las necesidades de los clientes.</p>	<p>Se implementó una estrategia integral de gestión de la cadena de suministro, garantizando un abastecimiento oportuno y eficiente de materias primas. Asimismo, se optimizó la monitorización de proveedores con evaluaciones mensuales y anuales para identificar posibles riesgos y establecer planes de contingencia.</p> <p>Se fortalecerán los programas de investigación y desarrollo, recogiendo información constante con los clientes para ajustar continuamente los productos y servicios ofrecidos</p>
2	Gobierno corporativo y gestión de riesgos	Implementación de reglas, procesos y principios que guíen los órganos de gobierno en la toma de decisiones eficientes para la gestión integral de la empresa. Este enfoque tiene como finalidad asegurar la transparencia en todas las operaciones, fomentar políticas anticorrupción y prácticas anticompetitivas, y mantener una conducta empresarial íntegra en todos los niveles, considerando los intereses de todos los accionistas (incluyendo los minoritarios), y promover activamente el respeto a las políticas anticorrupción y prácticas anticompetitivas entre directivos, trabajadores y contratistas. Además, se centra en la identificación y mitigación de riesgos empresariales clave, abarcando riesgos establecidos, emergentes y de derechos humanos, así como la gestión proactiva de posibles crisis derivadas de conflictos sociales.	<p>(-) Débil reputación por filtración de información privada o incumplimiento de buenas prácticas o infracciones al código de ética</p> <p>(+) Mejora en la cultura laboral al promover la transparencia, ética y responsabilidad.</p>	<p>Se implementaron programas de concientización y formación en ética, estableciendo protocolos robustos de respuesta a incidentes. Aceros Arequipa cuenta con un sistema de gobierno y ética, contamos con Código de Ética, Código contra actos de fraude, Modelo de prevención, Sistema de Gestión Antisoborno.</p> <p>Por su parte, la Línea Ética de Acero es administrada por un tercero independiente asegurando la imparcialidad. No hemos recibido denuncias relativas a ética durante el periodo.</p> <p>Se han fortalecido los programas de comunicación interna, estableciendo canales efectivos para la denuncia ética, y continuar promoviendo una cultura organizacional basada en valores de integridad y transparencia.</p>

Temas 2023		Definición	Impactos	Medidas tomadas y su eficacia
3	Gestión ESG de Cadena de Suministros	Gestión eficaz de riesgos y oportunidades relacionados a la cadena de suministros, creando mecanismos de formación, transferencia y control de cumplimiento en temas de ética e integridad, estándares ambientales, sociales y de SST a proveedores.	(-) Vulneración de los derechos humanos de los trabajadores de socios estratégicos (tercerización y proveedores). (+) Implementación de nuevas tecnologías más limpias en la cadena de suministro.	Se han implementado rigurosos programas de evaluación y seguimiento de proveedores, a través de protocolos de auditoría periódica, que incluyen la revisión de las condiciones laborales y el cumplimiento de normativas éticas y de derechos humanos, de acuerdo a nuestras políticas internas y código de ética. Desde CAASA, se promueve activamente la colaboración con proveedores comprometidos con estándares sociales y éticos, buscando la mejora continua a lo largo de la cadena de suministro. Se han brindado espacios y talleres donde se han mencionado la importancia de implementar tecnologías limpias para comunicar las alternativas más eficientes que existen en el mercado.
DIMENSIÓN AMBIENTAL				
4	Respuesta al cambio climático y gestión energética	Fomentar la reducción de la huella de carbono y la implementación de programas de reducción de gases de efecto invernadero asociados a las operaciones de la empresa, facilitando así la transición hacia la economía baja en carbono y lograr la carbono neutralidad al 2050. Este enfoque incluye también la adopción de una gestión eficiente y sostenible de energía en las operaciones, incorporando el uso de fuentes de energía renovable.	(-) Aceleración del cambio climático, impulsando cambios en las regulaciones relacionadas al cambio climático que resultan en altos costos. (+) Reducción de los GEI en el ambiente por el uso de tecnologías más limpias en la empresa y en toda su cadena de valor.	Como parte de la estrategia para reducir la huella de carbono, Aceros Arequipa ha establecido requerimientos de compra obligatorios en tecnologías utilizadas en la industria. Además, la empresa ha liderado la transición hacia el abandono de combustibles fósiles, especialmente en áreas críticas como la carga caliente y el uso del horno vertical. Se ha llevado a cabo la implementación de un sistema de gestión de energía conforme a la norma ISO 50001, asegurando una gestión eficiente y sostenible de la energía en las operaciones. En respuesta al desafío de reducir los GEI y avanzar hacia la carbono neutralidad al 2050, CAASA ha implementado un sistema de gestión integral detallado en la Política Ambiental. Esto incluye la ejecución de un Programa de Cumplimiento Ambiental Estratégico, la participación activa en el Programa Huella Carbono Perú y la gestión integral de residuos sólidos. Aceros Arequipa se destaca como una de las siderúrgicas con menor huella de carbono a nivel mundial, alcanzando menos de 0.5 toneladas de CO2 equivalente por tonelada de acero líquido. La empresa se ha comprometido a ser carbono neutral para el 2050.

Temas 2023		Definición	Impactos	Medidas tomadas y su eficacia
5	Adopción de la economía circular y gestión de residuos	Maximizar el aprovechamiento de subproductos industriales y la gestión efectiva de los residuos generados. Prioriza el uso de material reciclado en lugar de materias primas vírgenes, promoviendo así la sostenibilidad y reduciendo la dependencia de recursos naturales. La gestión integral abarca la clasificación, reducción, reutilización y reciclaje de residuos industriales, incluyendo aquellos peligrosos y no peligrosos, así como los efluentes generados en las operaciones. Este enfoque busca minimizar el impacto ambiental y fomentar prácticas responsables en la cadena de valor.	(-) Aumento de los subproductos industriales. (+) Disminución del uso de materias primas no recicladas.	Fortalecer las medidas para la identificación y aprovechamiento de subproductos industriales en todas las etapas de la cadena de valor. Se ha priorizado el uso de material reciclado en lugar de materias primas vírgenes en la producción. La implementación de procesos y tecnologías más sostenibles ha permitido reducir la dependencia de recursos naturales y disminuir el consumo de materias primas no recicladas. Además, se fomenta la conciencia y participación de los colaboradores en prácticas responsables de gestión de materiales para contribuir a la sostenibilidad ambiental.
6	Gestión del agua	Uso responsable del recurso hídrico, cumpliendo estrictamente con los controles y límites de la normativa vigente. Identificación y mitigación de riesgos asociados al agua considerando el factor de estrés hídrico.	(-) Agotamiento acelerado del recurso hídrico por el uso no controlado de agua. (+) Disponibilidad de nuevas fuentes de agua (aguas tratadas) que permitan abastecer y recircular el agua en la empresa.	Para fortalecer la disponibilidad de agua, hemos iniciado el contrato de abastecimiento de agua desalinizada de mar para nuestras operaciones en el Complejo Siderúrgico. Este paso estratégico no solo asegura una fuente adicional y sostenible de agua, sino que también disminuye nuestra dependencia de los recursos hídricos locales, contribuyendo así a la mitigación de riesgos asociados al agua y asegurando la continuidad de nuestras operaciones en el largo plazo.
DIMENSIÓN SOCIAL				
7	Fortalecimiento de la salud y seguridad ocupacional	Promoción de una cultura de prevención y protección de la salud y seguridad integral de todo el personal, incluidos los contratistas y terceros involucrados en las operaciones. Asimismo, identificación de peligros potenciales relacionados y riesgos de salubridad externos a la gestión de la Compañía como epidemias o pandemias.	(-) Aumento de riesgos de seguridad y salud en el trabajo (+) Disminución en el índice de accidentes laborales y enfermedades ocupacionales, denuncias, pérdidas económicas y humanas.	Se ha establecido una sólida Política de Seguridad y Salud en el Trabajo, así como la implementación de un Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el Trabajo. En CAASA se promueve activamente la participación de los trabajadores a través de consultas, comunicaciones y el funcionamiento efectivo del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo. Se ha fortalecido nuestro Programa de Inspecciones como medida preventiva ante accidentes e incidentes. Este enfoque proactivo nos ha permitido identificar riesgos de manera anticipada y planificar controles efectivos, resultando en una marcada disminución del índice de accidentes laborales y enfermedades ocupacionales.

Temas 2023		Definición	Impactos	Medidas tomadas y su eficacia
8	Relacionamiento con los clientes	Asegurar la satisfacción y lealtad de los clientes a través de una mejor gestión de comunicación con los clientes y la implementación de herramientas de recojo de información que permitan comprender mejor sus necesidades, generar mejores productos y servicios post-venta para el fortalecimiento de las relaciones con los clientes.	(-) Pérdida de clientes y disminución de ventas por mal servicio o insatisfacción (+) Mejora de la eficiencia operativa, optimización de procesos que ayuden a satisfacer las necesidades de los clientes y aseguren la fidelización y retención de clientes.	La implementación de una iniciativa corporativa de transformación digital y significativas inversiones en desarrollo tecnológico nos ha permitido incorporar de manera efectiva las necesidades del cliente en un servicio ágil y digital. Esto ha contribuido a mejorar la experiencia general del cliente y proporcionar soluciones más rápidas y personalizadas. Hemos fortalecido nuestro Programa de Sugerencias, incentivando la participación activa de los trabajadores en la identificación de oportunidades para mejorar la satisfacción del cliente. Esta medida ha demostrado ser efectiva en la optimización de procesos internos y la implementación de cambios positivos basados en la retroalimentación directa de quienes están en contacto directo con los clientes.
9	Gestión del talento	Desarrollo de programas para mejorar las habilidades de los trabajadores y brindar oportunidades de crecimiento dentro de la organización, incluyendo el despliegue beneficios y programas de retención del talento.	(-) Incremento del nivel de rotación, pérdida de empleo, falta de crecimiento de colaboradores, generando mal clima laboral y pérdidas económicas. (+) Altas oportunidades de crecimiento, desarrollo profesional y satisfacción por parte de los colaboradores, generando mayor productividad.	Hemos implementado programas integrales para el desarrollo de habilidades de los trabajadores, brindando oportunidades significativas de crecimiento dentro de la organización. Además, hemos desplegado beneficios y programas específicos de retención del talento. Las oportunidades de crecimiento y desarrollo profesional que ofrecemos han generado una mayor satisfacción entre los colaboradores y el fortalecimiento de la lealtad de nuestro personal.
10	Protección de los DD. HH.	Identificación, evaluación, prevención y mitigación de riesgos relacionados derechos humanos en cualquiera de nuestra cadena de valor y grupos de interés; gestionar eficientemente protocolos de relacionamiento entre los grupos de interés que interactúan con las comunidades del área de influencia que tienen potencial a vulnerar los derechos de las comunidades. Establecer nuestro modelo de debida diligencia que respalde nuestro compromiso con los derechos humanos.	(+) Fortalecimiento de la cultura de prevención y respeto de los derechos humanos en la cadena de valor.	La implementación del modelo de debida diligencia respalda de manera integral nuestro compromiso, generando conciencia y fomentando prácticas responsables en cada etapa de nuestras operaciones. Esta cultura ha contribuido a fortalecer nuestras relaciones con los grupos de interés, promoviendo un entorno respetuoso y generando beneficios tangibles para todas las partes involucradas.
11	Fomento de la diversidad e igualdad de oportunidades	Fomentar un ambiente laboral justo, garantizando la diversidad y multiculturalidad en nuestros puestos laborales, la igualdad de remuneración y oportunidades de crecimiento, y el cumplimiento de derechos laborales.	(+) Mejora de la calidad de vida de los colaboradores garantizando un ambiente seguro y respetuoso de trabajo, creando así espacios de oportunidad e igualdad, respetando los derechos humanos de los colaboradores.	Desde CAASA se fomenta la diversidad e igualdad de oportunidades, garantizando un ambiente laboral justo y respetuoso, promoviendo la diversidad en todos nuestros puestos laborales. Se cuentan con políticas claras que aseguran la igualdad de remuneración y oportunidades de crecimiento para todos los colaboradores, independientemente de su género, origen étnico, orientación sexual, etc.

CAMBIOS CON RESPECTO AL PERIODO ANTERIOR (GRI 3-2)

CAMBIOS EN LA MATERIALIDAD					
Temas 2020		Temas 2022		Temas 2023	
1	Competitividad	1	Investigación, desarrollo e innovación	1	Protección de los DD. HH.
2	Seguridad y Salud	2	Fortalecimiento de la salud y seguridad ocupacional	2	Gobierno corporativo y gestión de riesgos
		3	Relacionamiento con los clientes	3	Gestión del agua
		4	Gestión de riesgos	4	Relacionamiento con los clientes
3/4	Ética / Gobierno Corporativo	5	Gobierno corporativo y gestión ética	5	Fomento de la diversidad e igualdad de oportunidades
		6	Gestión del talento	6	Gestión del talento
5	Agua	7	Respuesta al cambio climático y eficiencia energética	7	Gestión ESG de Cadena de Suministros
6	Calidad de Aire	8	Gestión de la calidad del aire	8	Adopción de la economía circular, gestión de residuos y ciclo de vida del producto
		9	Protección de los Derechos Humanos	9	Fortalecimiento de la salud y seguridad ocupacional
		10	Creación de valor para el accionista	10	Respuesta al cambio climático y gestión energética
7	Impactos sociales en comunidades		En 2022, tema prioritario, no material.	11	Investigación, desarrollo e innovación



5.10. Otros indicadores

INDICADORES ECONÓMICOS

Reporte fiscal por jurisdicción (en miles)

	2023	2023 otros países					CAASA y subsidiarias
	Perú	Bolivia	Colombia	Chile	Ecuador	EE. UU.	TOTAL
Número de colaboradores	1050	23	22	3	10	22	1,130
Porcentaje	92.92%	2.04%	1.95%	0.27%	0.88%	1.95%	100%
Ingresos	4,570,890	400,535	153,143	47,989	24,958	145,473	5,342,988
Porcentaje	85.55%	7.50%	2.87%	1%	0.47%	3%	100%
Utilidades antes de impuestos	134,255	-17,904	-2,503	-17,243	-4,924	-11,699	79,982
Impuesto sobre la renta devengado (año en curso)	47,712	-5,087	230	-2,102	578	-2,871	38,460
Impuesto sobre la renta pagado	30,089	0	7,908	2,373	492	0	40,862

INDICADORES DE GESTIÓN HUMANA

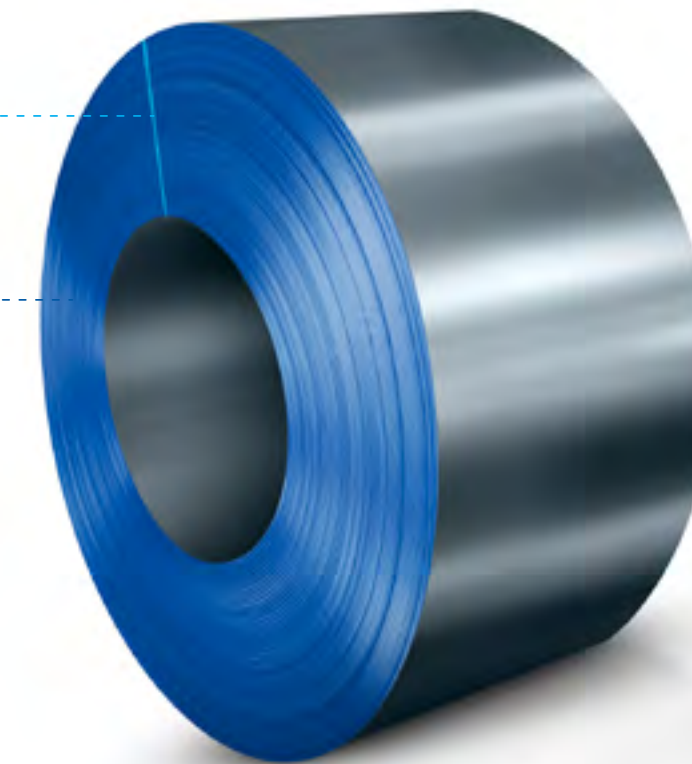
Segmentación de colaboradores según edad

Colaboradores según edad	2023		
	< 30 años	Entre 30 y 50 años	> 50 años
Hombres	34	581	321
Mujeres	38	71	5
Total	72	652	326

Segmentación de colaboradores por país

0.19%
Venezuela

99.81%
Perú



Inclusión de colaboradores con discapacidad

Colaboradores	2023
Hombres	0.5%
Mujeres	0.0%
Total	0.5%

Indicadores sobre empleabilidad Local

Empleo local	2022	2023
Colaboradores trabajando en la planta de Pisco	745.00	720
% de colaboradores que trabajan en la planta de Pisco y son de Pisco	57.03%	57.34%
% de colaboradores en puestos de liderazgo que trabajan en la planta de Pisco y son de Pisco	15.54%	13.85%



Nuevas contrataciones durante el 2023, segmentadas por edad y categoría laboral (GRI 401-1)

Contrataciones	2023		
	Mujeres	Hombres	Total
Número de nuevas contrataciones	21	34	55
Menores de 30 años	13	11	24
de 30 a 50 años	8	20	28
de 51 a más	0	3	3
Gerentes/Funcionarios	1	1	2
Jefes	1	4	5
Empleados ¹⁹	19	27	46
Porcentaje de puestos cubiertos por candidatos internos	42%	62%	56%

¹⁹ En CAASA la categoría de empleados contabiliza también jefes.

Nuevas contrataciones durante el 2023, segmentadas por región (GRI 401-1)

Contrataciones	2022			2023		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
Lima y Callao	22	23	45	18	23	41
Pisco	7	12	19	3	10	13
Arequipa	0	2	2	0	1	1

Rotación en nuestros colaboradores

Tasa de rotación total:



2021 2022 2023

Nota. En el 2023, la cantidad total de nuevos colaboradores fue de 53 (5.05%).

Tasa de rotación voluntaria:

Total



Mujeres



Hombres



2021 2022 2023

Rotación voluntaria por edad:

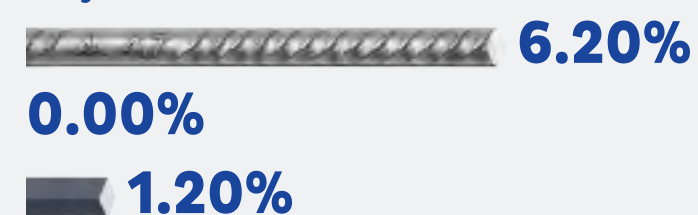
Menores de 30 años



Entre 30 y 50 años



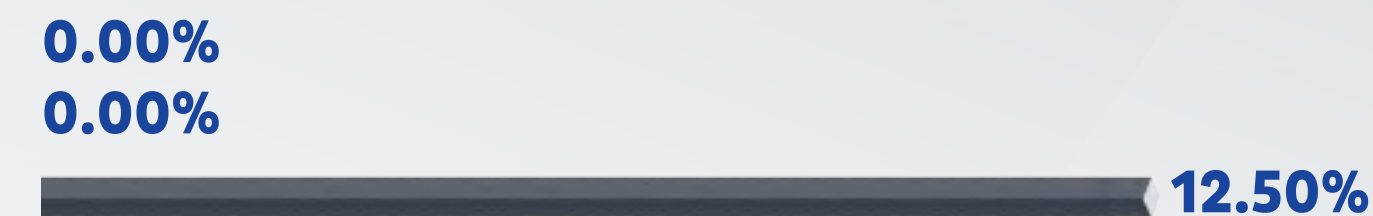
Mayores de 50 años



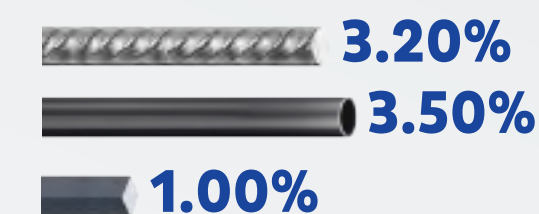
2021 2022 2023

Rotación por categoría:

Gerentes



Jefes



Colaboradores



2021 2022 2023



Rotación segmentada por región (GRI 401-1)

Rotación voluntaria	2023		
	Mujeres	Hombres	Total
Lima	5.4%	3.3%	4.8%
Callao	4.5%	25%	7.7%
Pisco	0.3%	0%	0.3%
Arequipa	10%	0%	10%

INDICADORES AMBIENTALES

Inversión ambiental (en miles de soles)

	2020	2021	2022	2023
Inversiones ambientales	1,661	2,852	4,487	5,433
Gastos operativos	2,195	21,016	11,721	16,842
Total	3,857	23,868	16,207	22,274
Ahorros, ingresos, incentivos fiscales	17,795	52,148	40,474	42,869

Plásticos de un solo uso en toneladas

Ejercicio	Toneladas métricas (TM)
2023	1.8



5.11. Apetito al riesgo

Impacto	Bajo	Moderado	Considerable	Alto
Económico (Ut. Oper. > 50 MM) Aplicable si la Utilidad Operativa Promedio de últimos 3 años es mayor a 50 Millones de soles	Menor a 0.25% de la Utilidad Operativa promedio de los últimos 3 años.	Entre 0.25% y 0.5% de la Utilidad Operativa promedio de los últimos 3 años.	Entre 0.5% y 1% de la Utilidad Operativa promedio de los últimos 3 años.	Mayor a 1% de la Utilidad Operativa promedio de los últimos 3 años.
Económico (Ut. Oper. < 50 MM) Aplicable si la Utilidad Operativa Promedio de últimos 3 años es menor a 50 Millones de soles	Menor a 250 mil soles.	Entre 250 mil y 500 mil soles.	Entre 500 mil y 1 millón de soles.	Mayor a 1 millón de soles.
Impacto en las operaciones y sistemas de información (cualitativo)	Interrupción de las operaciones menor a 1 hora. No se afecta la integridad y/o oportunidad de la información.	Interrupción de las operaciones entre 1 y 8 horas. Se afecta la integridad y/o oportunidad de información crítica.	Interrupción de las operaciones entre 8 y 24 horas. Pérdida de información no crítica de CAASA o de terceros que no se pueda recuperar.	Interrupción de las operaciones mayor a 24 horas. Pérdida de información crítica de CAASA o de terceros que no se pueda recuperar.
Impacto en la reputación e imagen (cualitativo)	Mínimo conocimiento público y baja o nula responsabilidad de la empresa.	Conocimiento público moderado. Puede existir responsabilidad.	Amplia repercusión mediática. Percepción de responsabilidad de la empresa.	Masivo conocimiento público y amplia frecuencia o permanencia en medios. Recibe interés político. Percepción de responsabilidad de la empresa.

Impacto	Bajo	Moderado	Considerable	Alto
Impacto regulatorio y legal (cualitativo)	Podría generar el incumplimiento de normativa interna o legal, sectorial, laboral ni tributaria.	Origina el incumplimiento de la normativa interna o legal, sectorial, laboral o tributaria, pero no genera pago de penalidades.	Incumplimiento de la normativa legal, sectorial, laboral o tributaria, determina el pago de penalidades. Faltas éticas que incumplen con la normativa interna, no incurre en un delito.	Incumplimiento severo de la normativa legal, sectorial, laboral o tributaria, determina el pago de penalidades, podría generar sanciones penales para la entidad o representante, y/o la intervención del regulador. Faltas éticas de forma sistemática que incumplen con la normativa interna y/o que se incurra en un delito.
Impacto Medio Ambiental (Naturaleza del suceso/afectación)	El alcance del impacto es a nivel de la actividad. Afectación a ambientes e infraestructura de la empresa que se encuentre sobre pavimento.	El alcance del impacto implica todo el proceso. Afectación de 1 factor ambiental (Aire, Suelo, Agua, Flora y Fauna).	El alcance del impacto implica otros procesos. Afectación de 2 o más factores ambientales (Aire, Suelo, Agua, Flora y Fauna).	El alcance del impacto sobrepasa los límites de la empresa. Afectación al ambiente natural sensible o población (reservas naturales).
Salud y Seguridad Ocupacional (Naturaleza del incidente y del daño)	Lesiones muy leves, pueden causar molestias o incomodidad.	Lesiones leves, sin baja, sin incapacidad, podrían requerir primeros auxilios.	Incapacidad temporal. Daño a la salud reversible.	Incapacidad total o parcial permanente Daño irreversible/mortal.